



Distrito Judicial Yopal

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE OROCUÉ CASANARE
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL N°. 0105

Fecha de Publicación		08 de Noviembre de 2022						
No RADICADO		CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	FECHA PUBLICACIÓN	C/DNOS
1	852304089001-2021-000141-00	EJECUTIVO SINGULAR	MARLENY HINOJOSA DIAZ	LUZ ADRIANA CARVAJAL HINOJOSA	REQUIERE Y DECRETA MC	4/11/2022	8/11/2022	2
2	852304089001-2022-000011-00	EJECUTIVO SINGULAR	WILLIAM ANDRÉS BENITO CANO	LEONARDO ESTRADA PÉREZ	Requiere y reconoce personería	4/11/2022	8/11/2022	1
3	852304089001-2022-000102-00	EJECUTIVO SINGULAR	MARLEN GONZALEZ CUERVO	DENNIS JEFFREY GUATIBONZA BARRERA	DECRETA SECUESTRO	4/11/2022	8/11/2022	2
4	852304089001-2022-000123-00	MONITORIO	FERNAN BENJUMEA GUTIERREZ	ALEXANDER ALEZONES ESTRADA Y PRIMITIVA ARDILA TRIANA	RECHAZA DEMANDA	4/11/2022	8/11/2022	1
5	852304089001-2022-000127-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	FRANCISCO ANTONIO DAZA	LUZ MARINA BERNAL	RECHAZA DEMANDA	4/11/2022	8/11/2022	1

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO VIRTUAL, EN EL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente donde encontrará el auto pertinente, en caso de que el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico j01prmpalorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.


BARBARA YASMIN GIL MELO
Secretaria